

ALEMÁN

Grupos: 1º E.S.O. A y B
Profesor: Silvia Restoy Maqueda

NORMATIVA DE REFERENCIA

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Consultar la programación didáctica para ver en detalle los contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos y culturales relacionados con los contenidos comunicativos indicados en esta guía.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: Was weißt du über D-A-CH?

- Saber iniciar y acabar una conversación: saludar y despedirse.

- Preguntar y pedir información sobre personas y lugares.
- Saber deletrear en alemán.
- Conocer y emplear los números del 0 al 12.
- Reconocer y emplear palabras internacionales.
- Conocer los tres países de habla alemana europeos.

UNIDAD 2: Die Medien-AG

- Pedir y dar información general sobre uno mismo y otras personas (edad, procedencia, gustos...)
- Escuchar y comprender de forma global y específica audiciones sobre jóvenes alemanes de su edad y una canción.
- Leer y comprender información en diferentes tipos de textos: mail, canción, diálogos.
- Aprender y manejar vocabulario necesario para informar sobre datos personales, gustos y preferencias, nombres de países.
- Escribir textos sencillos a partir de un modelo dado.
- Cuidar la pronunciación y entonación.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3: Mein Schulalltag

- Saber preguntar y responder de forma sencilla sobre aspectos habituales en el entorno del alumno.
- Conocer y emplear vocabulario dentro del entorno escolar.
- Emplear la negación en sus producciones orales y escritas.
- Comprender de forma global y específica audiciones sencillas.
- Conocer el orden de los elementos en la oración.
- Conocer la formación de palabras compuestas.

UNIDAD 4: Schule... Schule... Schule

- Saber preguntar y responder a cuestiones relacionadas con el entorno escolar (materias, horario...)
- Describir de forma sencilla su horario
- Comprensión global y específica de audiciones sencillas.
- Lectura y comprensión global y específica de textos escritos hablando del entorno escolar.
- Lectura de diferentes tipos de texto (narrativo, diálogos, blog de internet)
- Conocer la formación del plural del sustantivo y sus diferentes formas.
- Saber preguntar y decir la hora de forma oficial y no oficial.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5: Meine Lieblingstiere

- Saber preguntar y dar información sobre gustos y preferencias.
- Saber describir mascotas.
- Extraer de forma global y específica información de textos y audiciones

- Redactar textos sencillos a partir de un modelo dado.
- Incorporar en sus producciones nuevo léxico (nombres de animales, colores y adjetivos) y estructuras aprendidos (verbos con acusativo).
- Valorar el sentido lúdico del aprendizaje: juego en parejas.
- Practicar la pronunciación mediante trabalenguas.

UNIDAD 6: Lust auf Freizeit?

- Hacer propuestas a otros para quedar e ir a algún sitio.
- Expresar aceptación o rechazo de propuestas.
- Saber describir las actividades realizadas cotidianamente.
- Expresar preferencias y qué se puede realizar o no.
- Extraer de forma global y específica información de textos y audiciones
- Redactar textos sencillos a partir de un modelo dado.
- Incorporar en sus producciones nuevo léxico (actividades cotidianas, lugares de ocio) y estructuras aprendidos (verbos separables, preposiciones de lugar en acusativo, la negación con 'nicht' y 'kein').
- Valorar el sentido lúdico del aprendizaje: sudoku, canción, juego en parejas.

OBJETIVOS / COMPETENCIAS

1. Analizar errores, hacer hipótesis de corrección evaluando los resultados y reflexionando sobre el diagnóstico emitido por el profesor o por los compañeros. **Aprender a aprender.**
2. Aplicar en una situación comunicativa estructuras sintácticas, funciones discursivas y elementos fonético-fonológicos apropiados. **Competencia en comunicación lingüística.**
3. Captar y contrastar diferencias y semejanzas entre la cultura propia del alumno o alumna y la francesa. **Competencia social y cívica.**
4. Comprender las consignas dadas por el profesor o profesora en el aula. **Competencia en comunicación lingüística.**
5. Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y documentos escritos auténticos o adaptados mediante el uso de estrategias de reconocimiento e identificación. **Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.**
6. Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y escritos, afirmando, negando o interrogando. **Competencia en comunicación lingüística.**
7. Comprender y reproducir convenientemente los mensajes orales propuestos como modelo. **Competencia en comunicación lingüística.**
8. Expresarse oralmente de manera sencilla, apoyándose en el lenguaje gestual para hacerse entender. **Competencia en comunicación lingüística.**
9. Expresarse oralmente y por escrito de manera apropiada a la situación, con un mínimo de cohesión y coherencia. **Competencia en comunicación lingüística**

10. Interesarse por desarrollar autonomía en el proceso de aprendizaje. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender.**
11. Obtener información general y específica de documentos orales y escritos en alemán para analizar e interpretar las situaciones de comunicación, identificando los elementos que las componen. **Competencia en comunicación lingüística y competencia digital.**
12. Reflexionar sobre el sistema lingüístico del alemán y del idioma materno del alumno o alumna como estrategia para avanzar, enriquecer y facilitar su aprendizaje. **Competencia en comunicación lingüística y aprender a aprender.**
13. Reproducir oralmente de manera comprensiva los modelos propuestos, combinando aspectos verbales y no verbales. **Competencia en comunicación lingüística y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
14. Respetar y valorar las opiniones, actitudes y producciones de los demás compañeros. **Competencia social y cívica.**
15. Respetar y valorar positivamente las producciones orales y escritas de los demás compañeros. **Competencia social y cívica.**
16. Responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje para avanzar de forma autónoma. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender.**
17. Utilizar estrategias para aprender a aprender. **Aprender a aprender.**
18. Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios a la interacción en clase y para realizar las actividades propuestas. **Competencia en comunicación lingüística.**
19. Valorar positivamente el trabajo en equipo y colaborar en las tareas de clase. **Competencia social y cívica, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

METODOLOGÍA

1. Basada en el aprendizaje significativo:

- El profesor debe ser la guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para que éste sea eficaz es necesario tomar como referencia el nivel de desarrollo actual del alumnado, partiendo de sus conocimientos previos. Parte de su tarea será por tanto recordarlos y activarlos de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos.
- Para aumentar la implicación del alumnado, deberá explicitar la utilidad de los contenidos.
- Suscitar la interacción en el aula fomentando el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Variar las estrategias de aprendizaje: memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

2. Comunicativa: desarrollar progresivamente los aspectos de comprensión y expresión, tanto a nivel oral como escrito. Se utilizará el alemán como lengua de comunicación en el aula mayoritariamente.

3. Interactiva: proyectar una gran variedad de actividades y recursos, tanto impresos como digitales que:

- Traten temas significativos, reales y cercanos a los alumnos.
- Pongan en marcha estrategias variadas: repetición fonética, ejercicios estructurados, actividades de análisis, de búsqueda, de clasificación, de tipo creativo, etc.
- Intenten equilibrar los aspectos léxicos, de estructuras morfológicas y sintácticas, así como aquellos más propiamente comunicativos, no dejando atrás ninguna de las cuatro competencias comunicativas.

4. Potenciar el aprendizaje **activo** y la **autonomía de los alumnos dentro del aula** quedando el profesor encargado de auxiliar esta marcha, creando las condiciones propicias para que este aprendizaje tenga lugar.

5. Formativa: con un planteamiento comunicativo de actividades en las que, a la vez se promueven las actitudes de respeto y tolerancia. El trabajo en grupo facilita el intercambio de experiencias y la cooperación. Para asegurar el éxito del mismo hay que elegir la actividad y el momento para su realización en grupo.

6. Global: por la interrelación de sus diferentes contenidos (gramaticales, léxicos, fonéticos, culturales).

En las actividades cuidaremos:

- Graduar la dificultad de las mismas: dirigidas al principio, a más libres y creativas al final.
- Hacer que utilicen la información recibida en ejercicios anteriores para resolver otros posteriores, uniendo las actividades de manera progresiva.
- Corregir, en principio, aquellos errores que impiden la comunicación.
- Que los alumnos se acostumbren a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.
- Flexibilizar, cuando sea posible, la organización del espacio para facilitar el trabajo en grupos.
- En las tareas, fijaremos claramente la producción final, la forma de presentación, implicando al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para concluir su tarea satisfactoriamente.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA

Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todas las áreas, materias, y módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.

TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS

- **La comprensión oral.**

Durante el primer ciclo de Secundaria y, sobre todo en 1º, en las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido. Para llegar a comprender, es importante que el alumnado sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, vídeos, nuevas tecnologías, etc.).

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

- **La comprensión escrita.**

Trabajamos una gran variedad de tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a cada unidad y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumnado y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

- **La expresión oral.**

Se trata de estimular el uso del alemán en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor con la finalidad de que los alumnos consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumno un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones de los recuadros o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

El profesor puede hacer antes una demostración de las actividades con un alumno para asegurarse de que toda la clase ha entendido en qué consiste. Se puede escribir en la pizarra las palabras y expresiones que los alumnos han de usar. También una lluvia de ideas con todos los alumnos para repasar el vocabulario y las

estructuras, en los ejercicios de repetición, que dé primero el modelo de pronunciación, etc. Hay, asimismo, una gran variedad de actividades complementarias de consolidación.

- **La expresión escrita.**

- Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas.
- Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos etc.

Para asegurar la existencia de un lector para ambos tipos de actividades de expresión escrita, se realizará la lectura de textos escritos por los alumnos en grupos, la elaboración de murales y exposiciones, así como la evaluación y crítica constructiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. • Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. • Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. • Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. • Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. • Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. • Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un 	<ul style="list-style-type: none"> • Captar información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej., en estaciones o aeropuertos) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. • Entender los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej., en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). • Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. • Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej., en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos,

<p>texto oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio de nuestra propia cultura. 	<p>siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej., noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
---	---

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. • Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. • Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. • Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. • Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. • Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. • Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. • Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. • Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Captar la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej., en estaciones o aeropuertos) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. • Entender los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej., en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). • Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. • Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej., en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. • Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej., noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

propios.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.• Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.• Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.• Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.• Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.• Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.• Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.• Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio propios.	<ul style="list-style-type: none">• Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej., una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej., en un centro de estudios).• Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.• Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej., sobre un curso de verano).• Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.• Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej., sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de	<ul style="list-style-type: none">• Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. ej., para asociarse a un club internacional de jóvenes).• Escribenotas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que se hacen

<p>puntuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. • Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. • Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. 	<p>comentarios muy breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribecorrespondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej., se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). • Escribecorrespondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
---	---

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
<p>CONTROLES</p> <p>(Hasta un 60%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán dos controles trimestrales de las unidades didácticas vistas (dos o tres, dependiendo de la programación). • Habrá un control de recuperación al comienzo del segundo y del tercer trimestre. • Se realizará una recuperación final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre, basada en las tareas indicadas en el informe individualizado que se entregue al alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de junio. • La calificación de los controles se establece de la siguiente manera: 2 puntos correspondientes a la comprensión de textos orales, 2 puntos correspondientes a la comprensión de textos escritos, 2 puntos correspondientes a la producción escrita y 4 puntos correspondientes a las estructuras lingüístico-discursivas (gramática y léxico). La producción oral se evaluará en una prueba trimestral independiente, que computará el 10% de este apartado, mientras que la media de las pruebas escritas realizadas computará el 50% restante.

(Hasta un 40%)	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado realizará en el cuaderno de clase las actividades indicadas por el profesor. • El cuaderno de clase deberá estar completo, con las actividades corregidas y deberá ofrecer una presentación correcta. • Las producciones orales y escritas del alumnado realizadas en clase tendrán una calificación en este apartado. • La participación activa y la colaboración de los alumnos en las actividades del aula serán fundamentales.
ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas de asistencia deben estar debidamente justificadas. • Cuando un/a alumno/a falte a clase, deberá interesarse por las tareas del día de la ausencia y recogerlas en el cuaderno de clase.
CALIFICACIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que en ninguna se tenga una nota inferior a 5.

En la evaluación extraordinaria de septiembre la calificación se establecerá de la siguiente manera:

- la prueba contará el 60%
- la presentación de las actividades contará el 40 %.

PONDERACIÓN TELEMÁTICA

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	% CRIT. CALIFICACIÓN	
	ESO	Bachtº-
Pruebas objetivas (exámenes orales o escritos, audiciones, ...).	30%	40 %
Trabajo individual (tareas de cualquier tipo, que propone el profesorado y que es entregado por el alumnado de manera individual, en cualquier formato).	40 %	40 %
Grado de implicación, interés y motivación del alumnado ante su propio aprendizaje. Participación en foros	30%	20%

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

--

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR.

- Seguimiento y registro semanal del rendimiento del alumnado repetidor.
- Seguimiento y revisión del cuaderno de clase.
- Registro de los deberes y calificación de las producciones.
- Registro de la participación en clase.
- Realización de actividades de refuerzo.
- Comunicación con el tutor y con las familias.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias: organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria.

Actividades extraescolares: están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario, no son evaluables.

NORMAS:

- El alumnado menor de edad, necesita el consentimiento de los padres o tutores, que estará por escrito en poder del profesor que tutele la actividad, con antelación a la realización de la misma.
- El alumno deberá abonar la totalidad del importe requerido para la actividad.
- El alumnado debe estar siempre bajo la dirección del profesor mientras dure la actividad.

El alumnado deberá responder de sus actos y ser consecuente con los mismos, sufragando los desperfectos que pueda ocasionar durante la actividad, o asumiendo las sanciones a las que hubiere lugar.

EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DEBE ASISTIR A CLASE OBLIGATORIAMENTE